

SOLIDUM S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su reunión del día 15 de Agosto de 2020, se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que celebrará en primera convocatoria, el día 15 de Septiembre de 2020 las 14:30 hs. en la Sede Social, cita en calle Santa Fe 1363, piso 4°, de la ciudad de Rosario. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar una hora más tarde (art. 38 Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la propuesta al Consejo de Administración referente a: costos de las garantías y bonificaciones en las comisiones, mínimo de contra garantías, costo de administración de la cartera de inversiones y sus bonificaciones y comisión de éxito a percibir por los rendimientos del fondo de riesgo y sus bonificaciones.
- 3) Aprobación del ingreso a la sociedad de nuevos socios partícipes y protectores por suscripción de acciones y/o transferencia de acciones a terceros no socios.
- 4) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio N° 18 cerrado el 30 de Junio de 2020. Tratamiento de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período que comprende el ejercicio en tratamiento.
- 6) Elección de un miembro Titular y un Suplente del Consejo de Administración en representación de los socios partícipes (acciones Clase A) y elección de dos miembros Titulares y dos Suplentes del Consejo de Administración en representación de los socios protectores (acciones clase B). Todos por el término de tres ejercicios.
- 7) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente de la Comisión Fiscalizadora en representación de los socios protectores (acciones Clase B); y elección de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora en representación de los socios partícipes (acciones Clase A). Todos por el término de un ejercicio.
- 8) Autorización, a los socios protectores, para movimientos de rendimientos y aportes y retiros del fondo de riesgo.
- 9) Política de inversión de los fondos sociales.
- 10) Aprobar la eliminación en los registros contables de las garantías honradas expuestas en cuentas de orden conforme lo establece el artículo 28 tratamiento contable del contingente de la resolución 455/2018 sus modificatorias y complementarias.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con no menos de Tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, es decir hasta el día 12 de Septiembre de 2020 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

\$ 325 424417 Ag. 27 Set. 2

PRICE NAVIGATOR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de PRICE NAVIGATOR S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio de calle Junín 199 - Piso 14 Alto Buró, Puerto Norte, ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día 14 de Septiembre de 2020 a las 15:00. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 16:00 hs., para que con el quórum y las mayorías que correspondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
- 2) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019;
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrados el 31 de Diciembre de 2019;
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 LGS, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 6) Autorización de representantes ante la IGPJ y RPC.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550).

Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

NEMO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de NEMO S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el domicilio de calle Junín 199 - Piso 14 Alto Buró, Puerto Norte, ciudad de Rosario; en primera convocatoria, el día 14 de Septiembre de 2020 a las 12:00. En caso de no reunirse el quórum requerido, se llama a segunda convocatoria, para el mismo día y lugar a las 13:00 hs., para que con el quórum y las mayorías que correspondan según el tipo de tema de que se trate, se resuelva sobre los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
- 2) Consideración y tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1ro. Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019;
- 3) Consideración del resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Determinación de su destino;
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 LGS, incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y por el ejercicio de comisiones especiales durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019;
- 6) Autorización de representantes ante la GPJ y RPC.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley N° 19.550).

Se deja constancia que las copias de los Estados Contables y demás información a ser considerada en el orden del día se encontrarán a disposición de los señores accionistas para su consulta, en la sede social en término de ley.

**CENTRO DE AYUDA
MUTUA ENTRE COMERCIANTES,
INDUSTRIALES Y AFINES DE ROSARIO
C.A.M.E.C.I.A.R.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro de Ayuda Mutua Entre Comerciantes, Industriales y Afines de Rosario (CAMECIAR), en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de Octubre de 2020, a las 7 horas en su sede social situada en calle Av. Eva Perón N° 4701, de Rosario, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor correspondiente al Ejercicio Social Cerrado al 30 de Junio de 2020.
- 3) Consideración sobre retribuciones al Consejo Directivo (art. 24, inc. C. Ley 20321).
- 4) Consideración y aprobación sobre la modificación de los valores de las cuotas sociales para todas las categorías de socios.
- 5) Designación de la junta electoral, que fiscalizará el acto eleccionario para renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 6) Elección por terminación de mandato de los miembros de Comisión Directiva como sigue: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales titulares y un (1) Vocal suplente.
- 7) Elección por terminación de mandato de los miembros de Junta Fiscalizadora como sigue tres (3) Miembros titulares y un (1) Miembro Suplente.

\$ 225 424268 Ag. 27 Set. 2

**FIDEICOMISO HABITER
CENTRAL**

CONVOCA A ASAMBLEA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter CENTRAL a Asamblea a celebrarse el día 16 de septiembre de 2020, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita que se comunique con el fiduciario al correo mofaini@hotmail.com a los fines de informar si cuenta con los medios electrónicos o tecnológicos para poder realizar la asamblea a través de la plataforma zoom y para prestar su conformidad al sistema y así comunicarle en esa oportunidad el ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

1) Consideración sobre temas judiciales relacionadas con el Fideicomiso. Decisión de pasos a seguir.

2) Rendición de cuentas;

3) Consideración de la gestión del Fiduciario hasta la fecha.

La Fiduciaria

\$ 225 424711 Ag. 27 Sep. 2

FIDEICOMISO HABITER MON (H11)

CONVOCA A ASAMBLEA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter MON a Asamblea a celebrarse el día 17 de septiembre de 2020, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita que se comunique con el fiduciario al correo centeno.a@gmail.com a los fines de informar si cuenta con los medios electrónicos o tecnológicos para poder realizar la asamblea a través de la plataforma zoom y para prestar su conformidad al sistema y así comunicarle en esa oportunidad el ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

1) Consideración sobre temas judiciales relacionadas con el Fideicomiso. Decisión de pasos a seguir.

La Fiduciaria

\$ 225 424712 Ag. 27 Sep. 2

FIDEICOMISO HABITER JANO (N°6)

SALTA N°2370/72 - ROSARIO

CONVOCA A ASAMBLEA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores Fiduciantes/Cesionarios/Beneficiarios del Fideicomiso Habiter JANO a Asamblea a celebrarse el día 17 de septiembre de 2020, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial (virtual). A tal fin se solicita que se comunique con el fiduciario al correo centeno.a@gmail.com a los fines de informar si cuenta con los medios electrónicos o tecnológicos para poder realizar la asamblea a través de la plataforma zoom y para prestar su conformidad al sistema y así comunicarle en esa oportunidad el ID y contraseña para ingresar a la reunión. El orden del día a tratar es:

1) Consideración sobre temas judiciales relacionadas con el Fideicomiso. Decisión de pasos a seguir.

La Fiduciaria

\$ 225 424715 Ag. 27 Sep. 2

CLUB EL BOCHAZO

LA CRIOLLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva de fecha 19 de agosto de dos mil veinte, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 30 de agosto de 2020 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.

2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos de ingresos y egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3º) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2019.

4º) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

La Criolla, 19 de agosto de 2020.

JORGE FRAIX

Presidente

\$ 66 424661 Ag. 27
